



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2548] [8L/5300-2584] [8L/5300-2629] [8L/5300-2677] [8L/5300-2899] [8L/5300-2900] [8L/5300-2901] [8L/5300-2902] [8L/5300-2903] [8L/5300-2904] [8L/5300-2905] [8L/5300-2906] [8L/5300-2907] [8L/5300-2908] [8L/5300-2909] [8L/5300-2910] [8L/5300-2911] [8L/5300-2912] [8L/5300-2913] [8L/5300-2914] [8L/5300-2915] [8L/5300-2916] [8L/5300-2918] [8L/5300-2919] [8L/5300-2920] [8L/5300-2921] [8L/5300-2922] [8L/5300-2923] [8L/5300-2924] [8L/5300-2925] [8L/5300-2926] [8L/5300-2927] [8L/5300-2928] [8L/5300-2929] [8L/5300-3011] [8L/5300-3012] [8L/5300-3013] [8L/5300-3028] [8L/5300-3032] [8L/5300-3036]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2919]

RELACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DURANTE EL EJERCICIO 2012 Y 2013, CON CARGO A LA PARTIDA 444 01 ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 143 A COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2012 se concede una subvención nominativa a la Universidad de Cantabria, para el 2012, por importe de 72.200 € para la realización del Programa de formación, investigación, desarrollo y sensibilización en materia de cooperación internacional al desarrollo.

Mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 11 de julio de 2013 se acuerda conceder una subvención nominativa a la Universidad de Cantabria, para el 2013, por importe de 72.200 € para la realización del Programa Estrategia de educación para el desarrollo, formación e investigación."